

No.	IDENTIFICACIÓN DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	ENTIDAD AFECTADA	NÚMERO DE AUTO / FALLO / RESOLUCIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO DEL AUTO / FALLO / RESOLUCIÓN	PERSONAS A NOTIFICAR	PROFERIDO POR
1	UCC-PRF-013-2019	PROCESO ORDINARIO	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO GOBERNACION BOYACA MUNICIPIO DE TUNJA Empresa Constructora de Vivienda de Tunja- ECOVIVIENDA-.	AUTO 0019	13 de enero de 2025	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE DECIDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN CONTRA EL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL PROFERIDO MEDIANTE AUTO 2145 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN</i>	FERNANDO FLOREZ ESPINOSA Y OTROS	GUILLERMO DURÁN URIBE Contraloría Delegada Intersectorial No. 15
2	PRF-801112-2019-35656	PROCESO ORDINARIO	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	AUTO 0020	13 de enero de 2025	<i>POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO Y SE DESIGNA UN PROFESIONAL PARA QUE RINDA UN INFORME TÉCNICO</i>	LUIS MIGUEL COTES HABEYCH Y OTROS	ERWIN ARIAS BETANCUR Contraloría Delegada Intersectorial No. 14

SE PUBLICA HOY MARTES 14 DE ENERO DE 2025 - DESDE: 8:00 A.M. HASTA 5:00 P.M.

Se comunica a los sujetos procesales que necesitan tener copia de las providencias aquí notificadas deben enviar una solicitud dirigida a nombre del Contralor Delegado Intersectorial que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del proceso, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 Bogotá.

En constancia de lo anterior es firmado por:



CELIO JUVENAL JIMENEZ ORTIZ
Funcionario Notificador de Secretaría Común

Funcionarios asignados a NT ESTADOS: FABIO ERNESTO NARANJO - CELIO JUVENAL JIMENEZ ORTIZ

1 PÁGINAS